

CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL SÍNDROME DE DOWN

Senado de la República, 21 de marzo de 2018.



La Cámara de Senadores se sumó a la causa de inclusión de las personas que viven con Síndrome de Down, a fin de que ejerzan plenamente sus derechos en el ámbito social, laboral, cultural y educativo, así como contar con un desarrollo personal adecuado y una vida digna.

En el marco del Día Mundial del Síndrome de Down, que se celebra el 21 de marzo de cada año, el presidente en turno, Senador Octavio Pedroza Gaitán, manifestó

que los retos a los que se enfrentan las personas que viven en esta condición hace que sea necesario dejar los tiempos de una mirada que distingue, separa y hace menos o califica a quienes viven con este síndrome.

Es momento de ver al Síndrome de Down como parte de nuestra condición humana que está presente en todas las regiones del mundo y que solo tiene efectos variables de estilos de aprendizaje características físicas o salud, sostuvo.

A través de un pronunciamiento dijo que se requiere hacerlos parte integral de la sociedad, lo cual “nos fortalece. Trabajemos en favor de la inclusión, combatamos los estigmas y los obstáculos que aun enfrentan para ejercer sus derechos, ser autónomos e independientes, permitiendo el acceso pleno al mundo laboral, y a su mayor participación de la vida política del país”, reiteró.

El Senador Pedroza Gaitán hizo un llamado para abrir los ojos si prejuicios, reconociendo y aceptando la diferencia, “hagamos de este día mundial un medio para fortalecer la conciencia sobre la necesidad de ver a la otra persona como iguales”.

Fuente: Comunicación Social